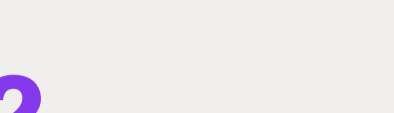




Centros de Justicia para las Mujeres

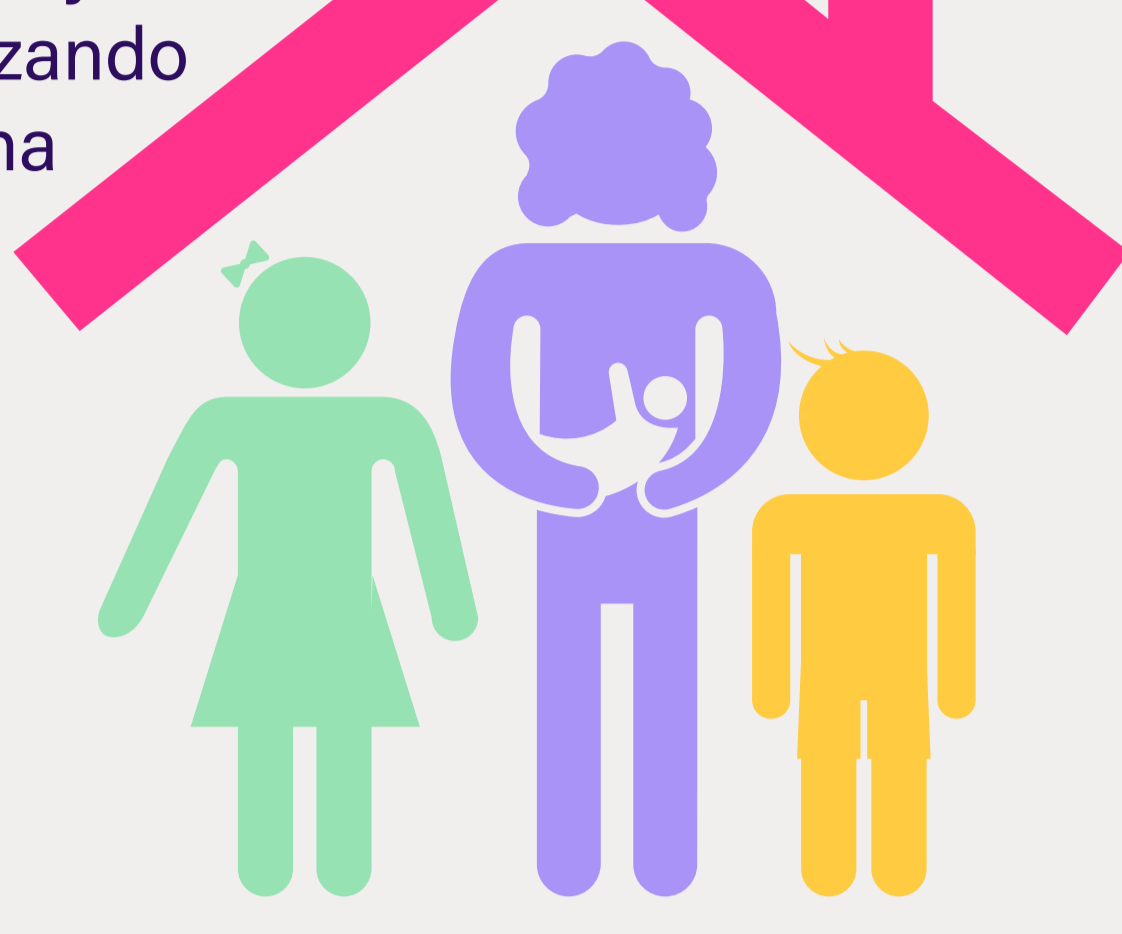
Origen, función, facultades y atribuciones



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

¿Qué son?

Es un espacio donde se concentran servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres, niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia familiar y de género, garantizando su derecho a una vida libre de violencia.



¿Cuándo, cómo y por qué surgen?

Los Centros de Justicia para las Mujeres nacen como respuesta a las recomendaciones que el Comité de Expertas de la CEDAW* emitió al Estado Mexicano en 2005¹.



Para la creación o fortalecimiento de Centros de Justicia para las Mujeres, las entidades federativas solicitan a la CONAVIM subsidios que provienen de la Secretaría de Gobernación.

Cada año, la CONAVIM establece los criterios para acceder a los mencionados subsidios.

* Siglas en inglés de la Convención para Prevenir y Eliminar Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

¹ Informe de México producido por el Comité para la Eliminación contra la Mujer bajo el Artículo 8 del Protocolo Facultativo de la convención y respuesta del Gobierno de México

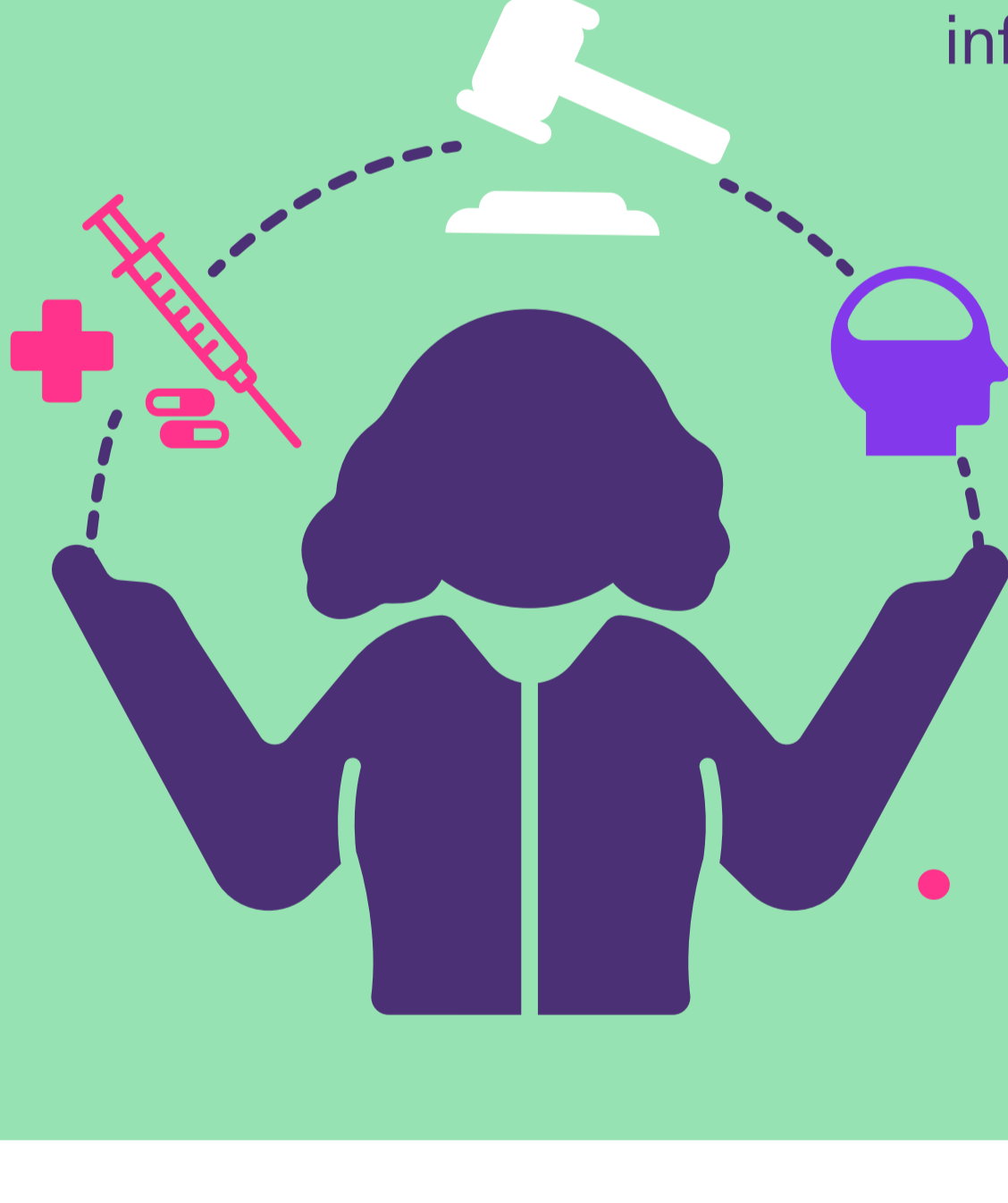
¿Cómo funcionan?

La atención que cada mujer recibe, es con base en su solicitud y necesidades, por lo que las y los profesionistas diseñan de manera conjunta, un plan de intervención que le permita afrontar la violencia y construir un proyecto personal para su empoderamiento.



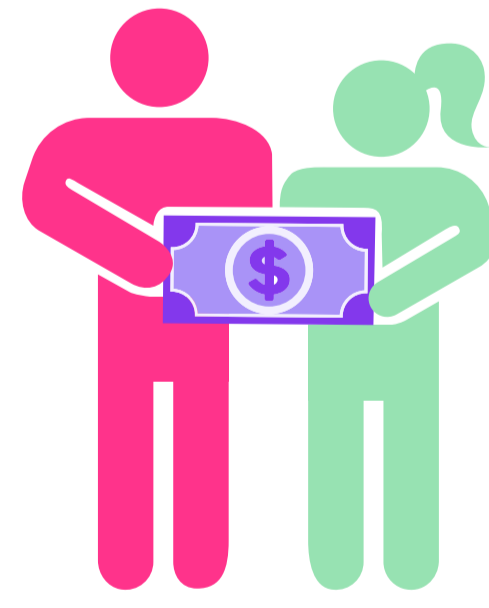
Servicios que ofrecen:

- Atención psicológica, jurídica y médica
- Ludoteca con expertas/os en temas de desarrollo infantil
- Talleres de empoderamiento social y económico para apoyar a las mujeres a salir del círculo de violencia
- Albergues temporales



¿Cómo obtienen financiamiento?

Cuentan con diversas fuentes de financiamiento ya sea para su construcción, equipamiento y/o fortalecimiento.



- La CONAVIM otorga subsidios para la creación o fortalecimiento de los centros, estos se derivan de los recursos determinados en el Anexo 13 que corresponde a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, señalado en el ramo 04 del Programa Presupuestario E015, asignados a la Secretaría de Gobernación.
- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) otorga para la construcción, adquisición de muebles y equipo. En algunas ocasiones, para capacitación del personal.
- El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) otorga recursos para la capacitación de las y los servidores públicos.

¿Cuántos Centros existen en México?

Hay un total de **56 centros** distribuidos en los 32 estados; de los cuales el 69.1% están adscritos a las fiscalías generales de justicia estatales y 40.1% funcionan como unidades administrativas.

En la **CDMX** existen **3** los cuales se encuentran ubicados en Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan.

Atención las 24 horas los 365 días del año de manera GRATUITA

Ubica el Centro de Justicia para las Mujeres de tu estado en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/711215/directorio_de_los_CJM_22.03.22.pdf



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aurora Aguilar Rodríguez DIRECTORA GENERAL

Vanessa Sánchez Vizcarra DIRECTORA DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA POSICIÓN Y CONDICIÓN DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Patricia Gómez Ortiz DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Alfredo Jaramillo Hernández COORDINADOR TÉCNICO

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Patricia Gómez Ortiz COORDINACIÓN

Miguel Ángel Garay Nuñez Leda Itzel Méndez Pérez ELABORACIÓN

Marcela Méndez Navarro DISEÑO

Mayo de 2022